



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**BLACOS**

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones que le están encomendadas por los artículos 21.2. de la ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las corporaciones locales, por resolución de 8 de julio de 2019, ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento: Primer Teniente de Alcalde: Don Alfonso Pérez Gañán, lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al amparo del antedicho precepto legal.

Blacos, 17 de julio de 2019.– La Alcaldesa, María Jesús Pérez Gañán.

1683

BOPSO-85-26072019